



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122746
CUI. 11001020400020220046300
SOCIEDAD LOS OCOBOS SEGURIDAD PRIVADA LTDA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 21 de abril de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 19 de abril de 2022 emitido por el H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela promovida por, la representada legal de la **Sociedad Los Ocobos Seguridad Privada Ltda.**, contra la Sala de Descongestión No. 4 de la Sala de Casación laboral de la Corte Suprema de Justicia, trámite que se hace extensivo a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Villavicencio y al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de esa ciudad, Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo en el asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral que se cuestiona, entre ellos a Óscar Leonardo Piratoba Rojas, quien funge como demandante, y a Néstor Peralta Marín y Manuel José Joven Suárez en calidad de demandados.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso laboral 50001310500320160022401 en especial a OSCAR LEONARDO PIRATOBA ROJAS (Demandante) NESTOR PERALTA MARIN y MANUEL JOSÉ JOVEN SUAREZ (demandado). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co